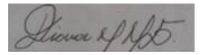
| Alcaldía Municipal de Envigado | **INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS** | Código: GS-F-124<br>Versión: 02<br>Página 1 de 1 |
|---|---|---|

Dependencia: Secretaría de Biemestar Social - Dirección de Envejecimiento y Vejez
Contratista: Lizette Conrado Diaz
CC: 43868444
Contrato Nº: ENV - 16-09-0264-25
Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales en psicología dirigido a las Personas Mayores adscritas a la Dirección de Envejecimiento y Vejez de la Secretaría de Bienestar Social del municipio de Envigado
Supervisor: Diana Marcela Molina Galeano
Fecha Informe: 06 de febrero de 2025
Periodo informado desde: 15 de enero hasta: 31 enero de 2025

| No. Obligación | OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (según los especificado en la minuta del contrato) | No. Tarea | TAREAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (establecer las más necesarias y representativas, evitando exagerar en detalles) | DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS TAREAS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO A INFORMAR | OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O DIFICULTADES QUE SURJAN EN DESARROLLO DE LAS TAREAS | IDENTIFICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS (deben ir numeradas y si son archivos o carpetas los nombres que aparecen en este listado deben coincidir exactamente con los nombres realmente asignados a esos archivos o carpetas) | UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS (precisar la ubicación de las evidencias. Estas siempre deberán quedar bajo custodia del Supervisor señalando la dirección en su archivo de computo, una URL administrada por el Supervisor o el archivo físico a su cargo) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Aplicar la encuesta de Valoración Gerontológica Integral a las Personas Mayores, registrar en la plataforma y realizar seguimiento, acorde a la programación realizada por la Dirección de Envejecimiento y Vejez. | 1 | No aplica | No se realizaron tareas para esta obligación en el periodo de este informe. | No aplica | No aplica | No aplica |
| 2 | Realizar visitas domiciliarias a los usuarios remitidos y emitir concepto frente a la condición social evidenciada, de acuerdo con la necesidad y agendamiento de la Dirección de Envejecimiento y Vejez. | 1 | Realización visitas domiciliarias | Se realizan 5 visitas; 2 de ellas, en el Hospital Manuel Uribe Ángel, posterior a la remisión de los casos por parte del área de psicología del mismo. 1 más domiciliaria y 2 para responder a solicitud del modelo Centro Vida, estas visitas se llevan al Comite para socialización. | Acompañé a la profesional María Camila Hoyos en la realización de las visitas agendadas por ella el 17/01/2025<br>Visita realizada y evaluada por el comité. Acta 16 | Evidencia 2.1 - Acta de reunión visitas domiciliarias<br>Evidencia 2.2 - Registro de visitas domiciliarias realizadas | https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xKvVUfBxULRFQBj7XVM61nMMYbB9ujQDQZpw?e=klOtsJ |
| 3 | Realizar seguimiento a los casos atendidos, actualizando de manera permanente la información de los usuarios de Personas Mayores en la plataforma BPMS y las plataformas con las que cuenta la Dirección de Envejecimiento y Vejez. | 1 | No aplica | No se realizaron tareas para esta obligación en el periodo de este informe. | No aplica | No aplica | No aplica |
| 4 | Realizar actividades en los grupos integrales y de interés para las Personas Mayores dentro de los componentes del plan de atención institucional que requieran ser fortalecidos: componente gerontológico-integración psicosocial familiar; acorde con las competencias profesionales para dar cumplimiento a los objetivos de la Dirección de Envejecimiento y Vejez; incluyendo en las actividades que desarrolla, el eje del plan estratégico sectorial de Envejecimiento y Vejez al cual contribuye para el cumplimiento del plan de desarrollo, para garantizar la atención integral a las Personas Mayores atendidas por la Dirección de Envejecimiento y Vejez en las modalidades de atención que ofrece. | 1 | Actividades en grupos integrales y de interes | Actividad de estimulación cognitiva con los usuarios de jornada completa de la modalidad Centro Vida Alto de los Sueños<br>llevó a cabo en dos momentos, en la primera parte, se abordó la definición de salud cognitiva, la importancia de la misma, factores de riesgo y protección. Así mismo, la neuroprotección vista como aquellas estrategias y acciones para prevenir el daño. En un segundo momento, se llevaron a cabo variadas actividades de estimulación cognitiva, enfatizando que permiten el mejoramiento de la capacidad cerebral. | Ninguna | Evidencia 4.1 - Registro de actividades grupales<br>Evidencia 4.2 - Listado de asistencia actividades grupales | https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xKvVUfBxULRFQBj7XVM61nMMYbB9ujQDQZpw?e=klOtsJ |
| 5 | Apoyar la verificación de la información de los usuarios en las plataformas SISPRO RUAF, VUR, SISBEN entre otras, con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Dirección de Envejecimiento y Vejez y la Secretaría de Bienestar Social. | 1 | No aplica | No se requiere apoyo en esta actividad en el periodo reportado | No aplica | No aplica | No aplica |
| 6 | Realizar las respectivas remisiones a las autoridades o instituciones competentes sobre las problemáticas identificadas en la población beneficiada, de acuerdo la ruta de atención a la violencia del Adulto Mayor y realizar el respectivo seguimiento. | 1 | No aplica | No se requiere realizar remisiones en el periodo reportado. | No aplica | No aplica | No aplica |
| 7 | Brindar apoyo, asistir y acompañar las capacitaciones programadas y actividades que se generen desde la Secretaría de Bienestar Social y la Dirección de Envejecimiento y Vejez. | 1 | Asistencia a reuniones | Reunión con la supervisora del contrato con el fin de aclarar los criterios para la presentación del informe de gestión | Ninguna | Evidencia 7.1 - Acta reunión con supervisión | https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xKvVUfBxULRFQBj7XVM61nMMYbB9ujQDQZpw?e=klOtsJ |
| | | 2 | Asistencia a reuniones | Reunión con la gerontóloga Gloria María Diaz Gómez con el objetivo de socializar las guias metodológicas para el desarrollo de las actividades grupales en la vigencia 2025 | Ninguna | Evidencia 7.2 - Reunión guias metodologicas | https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xKvVUfBxULRFQBj7XVM61nMMYbB9ujQDQZpw?e=klOtsJ |

**OBSERVACIONES GENERALES:**

| | |
|---|---|
| **Nombre del contratista: Lizette Conrado Diaz** | **Nombre del supervisor:** Diana Marcela Molina Galeano |
| Firma:  | Firma:  |